



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIÓN "A" 3136	19.07.00
-----------------------	----------

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Ref.: Circular  
CREFI 2 - 28  
Régimen Informativo "Información  
Institucional de las Entidades  
Financieras".

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles que esta Institución ha dispuesto modificar el régimen informativo de la referencia, implementado por la Comunicación "A" 2668, en la forma que a continuación se indica:

- 1- Se reemplaza la Tabla N° 5 - GERENTES (CARGOS) por la que se acompaña en Anexo, conforme a la inclusión de la expresión "Responsable del área". Al mismo, se lo describe como el máximo y único responsable por área, con cargo jerárquico no inferior al de gerente, pudiendo un mismo funcionario desempeñar varios roles en cada entidad. De este modo, se permite identificar al principal responsable de cada área, excepto en los códigos 414 y 415, ante cualquier requerimiento de esta Institución.
- 2- Los códigos 401 y 402 podrán no ser informados cuando la entidad financiera no contemple la cobertura de los cargos de gerente general y/o subgerente general.

Por su parte, los códigos 414 y 415 deberán contener la totalidad de las personas alcanzadas por la definición de la expresión "gerentes" contenida en la CREFI -2, Capítulo I, Sección 1, punto 1.1.2 ( Comunicación "A" 2241) y que se encuentran en funciones al último día del período informado.

En el campo "Descripción" se informará el cargo gerencial asignado en la estructura organizativa de la entidad (p.ej.: gerente general o subgerente general o gerente principal de administración o gerente de comercio exterior o subgerente de contaduría general) no corresponde consignar descripciones relativas al nivel jerárquico escalafonario (p.ej.: gerente, subgerente departamental de 1°, gerente adscripto, etc).

- 3- Asimismo, la tabla de errores de validación del módulo "GERENTES" queda sustituida por la que se acompaña en Anexo.

Dichas modificaciones tendrán vigencia a partir de las informaciones correspondientes al mes de julio de 2000, cuya presentación vencerá el 20.08.2000.

Saludamos a Uds. muy atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Daniel R. Mira Castets  
Gerente de Autorización de  
Entidades Financieras

Alejandro Henke  
Subgerente General  
Area de Coordinación Técnica

ANEXO

TABLA N° 5: GERENTES (CARGOS)

<u>CODIGO</u>	<u>DESCRIPCION</u>
401	Responsable de la gerencia general
402	Responsable de la subgerencia general
403	Responsable del área de administración
404	Responsable del área de tesorería
405	Responsable del área de auditoría interna
406	Responsable del área de comercio exterior
407	Responsable del área comercial
408	Responsable del área de finanzas
409	Responsable del área de riesgos
410	Responsable del área de sistemas
411	Responsable del área de seguridad
412	Responsable del área de recursos humanos
413	Responsable del área de legales
414	Responsables de gerencias de sucursales
415	Responsables de otras gerencias

Tabla de errores de validación de "GERENTES"

CODIGO	LEYENDA	CAUSA
1	CODIGO DE DISEÑO INVALIDO	El código de diseño no es "5201"
2	ENTIDAD INEXISTENTE	El código de entidad informado no es correcto
3	FECHA ERRONEA ( EN CAMPO 3)	Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 199713)
4	INFORMACION YA INGRESADA	Se remitió información correspondiente a un período ya validado
5	RECTIFICATIVA MAL INGRESADA	Se remitió información rectificativa correspondiente a un período no validado
6	TIPO DE DOCUMENTO ERRONEO	El tipo de documento de identidad no se ajusta a los enumerados en la tabla N° 1
7	TIPO DE IDENTIFICACION ERRONEO	El tipo de identificación no se ajusta a los enumerados en la tabla N° 2
8	NUMERO DE IDENTIFICACION ERRONEO	El número de CUIT, CUIL o CDI es erróneo
9	CODIGO DE NACIONALIDAD ERRONEO	El código de nacionalidad no se ajusta a los enumerados en la tabla N° 3
10	CODIGO DE CARGO ERRONEO	El código de cargo no se ajusta a los enumerados en la tabla N° 5
11	FECHA ERRONEA (EN CAMPO 14)	Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 19971302)
12	FECHA ERRONEA (EN CAMPOS 12 Y 15)	Se trata de una fecha inexistente (por ejemplo 19971302) y la misma es distinta de cero (0)
13	TIPO DE RECTIFICATIVA ERRÓNEO	Se ha ingresado un carácter inválido (sólo serán aceptados el blanco y la letra "R")
14	CAMPOS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 12, 13, 14 Y 15 DEBEN SER NUMERICOS	Alguno o todos los campos mencionados contienen blancos o caracteres no numéricos
15	CAMPOS 8 Y 11 DEBEN SER ALFABETICOS	Alguno o todos los campos mencionados no contienen caracteres alfabéticos
16	DESCRIPCION DE CARGO NO INGRESADA	Debe ingresarse la descripción del cargo únicamente cuando el código sea 414 o 415
17	FALTA ARCHIVO	No se ha presentado el archivo "GEREN.TXT"
18	LONGITUD DE REGISTRO ERRÓNEO	La extensión del registro no ha respetado el diseño establecido en la norma
19	ARCHIVO VACIO	Se ha presentado el archivo "GEREN.TXT" sin datos
20	DESCRIPCIÓN DEL CARGO MAL INFORMADA	El campo 11 debe contener blancos cuando el código de cargo es 401 al 413
21	RESPONSABLE DE AREA MAL INFORMADO O FALTANTE	Se debe informar un único responsable para cada código entre el 401 y 413.